

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
FRANCESES Y FRANCÓFONOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FRASEOLOGÍA Y TRADUCCIÓN

CÓDIGO 24410078

UNED

23-24

FRASEOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
CÓDIGO 24410078

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	FRASEOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Código	24410078
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, FRANCÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

A menudo se piensa que el ser humano habla con palabras, es decir, que para hablar bien una lengua basta con poseer un vocabulario (palabras) y una gramática (sintaxis y morfología). Evidentemente, ambos son necesarios pero no suficientes. En cualquier lengua existen unidades fraseológicas propias de cada lengua, transmisoras de conocimiento. Dominar estas unidades fraseológicas contribuye a la idea de “hablar bien una lengua”, hasta tal punto, que podríamos afirmar que hablar bien una lengua es saber hablarla de forma idiomática.

La fraseología, como disciplina lingüística, estudia las unidades fraseológicas y ocupa un lugar fundamental en la enseñanza y aprendizaje de una lengua así como en su equivalencia a otras lenguas, en nuestro caso el francés. En cualquier texto que escojamos al azar podemos comprobar cómo abundan expresiones multilexémicas con un cierto grado de fijación. Dentro de la lingüística, la fraseología ha de ocupar un lugar central y, más concretamente, en los diccionarios de la lengua, tanto monolingües como bilingües. A caballo entre lengua y discurso, las unidades fraseológicas constituyen un lugar importante en el tratamiento traductológico.

Fraseología y traducción está dirigida al alumnado que opte por una especialización en el tratamiento de las unidades fraseológicas a nivel monolingüe, en francés, como en el tratamiento contrastivo bilingüe francés-español. Esta óptica contrastiva es fundamental en la enseñanza/aprendizaje de una lengua y en la traducción, humana o automática. El alumnado podrá adquirir las herramientas descriptivas que le permitan en un futuro afrontar el tratamiento bilingüe de las unidades fraseológicas.

La asignatura permite entrar en contacto con los diccionarios de ambas lenguas y analizar los desajustes terminológicos existentes. En el caso de las colocaciones, se puede comprobar cómo existen colocaciones en una lengua, por ejemplo en francés *tomber amoureux*, que tienen como equivalencia una única unidad léxica en español: *enamorarse*. Al mismo tiempo, se estudiarán fenómenos de naturaleza esencialmente léxica, y se profundizará en el análisis contrastivo de dos lenguas y en el campo de la traducción.

El alumnado tomará conciencia de las estructuras que ya conoce, que tiene asimiladas en su propia lengua; analizará las posibilidades combinatorias de su bagaje lingüístico y de las restricciones de toda lengua.

Desde el punto de vista profesional, cabe destacar el interés para el futuro docente de la

enseñanza de las unidades fraseológicas desde un enfoque contrastivo. El futuro docente tendrá unos criterios concretos sobre estas unidades en los diccionarios bilingües que, en su mayoría, suelen estar reflejadas en los ejemplos de traducción, sin especificar el tipo de combinación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Desde el punto de vista lingüístico es recomendable un buen conocimiento de la lengua francesa con el fin de poder acceder a la bibliografía, tanto básica como complementaria, y a los textos recomendados a lo largo del curso. A su vez, es necesaria una fluidez en el dominio de la escritura y de la lectura en francés. Es de gran utilidad poseer una base de formación gramatical sólida.

El estudiante deberá poseer conocimientos de informática a nivel de usuario y disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual dado que esta asignatura sigue la metodología “a distancia” propia de la UNED.

En esta asignatura se aplican los requisitos generales de admisión al máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ARACELI GOMEZ FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
aragomez@flog.uned.es
91398-9531
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍA FRANCESA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento de la asignatura será llevado a cabo en todo momento por la profesora que imparte dicha asignatura.

La profesora de la Sede Central (equipo docente) está a disposición del alumno a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (mediante cita previa) en los siguientes horarios, direcciones y teléfonos:

Dra. Araceli Gómez Fernández

Tel. 91 398 9531

e-mail: aragomez@flog.uned.es

Horario de atención:

Miércoles de 10h a 14h.

Correo postal: UNED. Facultad de Filología. Departamento de Filología Francesa, C/ Senda del Rey 7, 28040-Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Adquirir análisis crítico y síntesis

CG02 - Conocer las metodologías de investigación más recientes y más adecuadas para el área de estudio

CG03 - Gestionar y aplicar los recursos bibliográficos más relevantes

CG04 - Adquirir capacidad para motivar y apoyar la comprensión y el aprendizaje de otros si se está trabajando en la enseñanza o en la tutorización

CG05 - Adquirir habilidad para desarrollar y mantener redes de trabajo dentro de la propia institución y con la comunidad científica internacional

CG06 - Adquirir compromiso ético en el desempeño de la investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir conocimiento y dominio instrumental avanzados de la lengua francesa para usos académicos

CE10 - Adquirir conocimiento avanzado teórico y práctico de la traducción del francés al español

CE15 - Desarrollar capacidad avanzada de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos de francés

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

- Poseer conocimientos avanzados en lengua y lingüística francesas.
- Describir las unidades fraseológicas del francés y su aplicación al español
- Identificar las diferentes unidades fraseológicas: fijas, semifijas, colocaciones, locuciones, sintagmas libres, sintagmas fijos y semifijos, clichés lingüísticos.
- Desarrollar creatividad y ser innovador en el ámbito de la propia investigación lingüística.
- Conocer los mecanismos de descripción léxica de las unidades fraseológicas, cómo las reglas léxicas hacen necesarias las reglas gramaticales.
- Localizar las unidades fraseológicas en los artículos de diccionario, monolingüe y bilingüe.
- Demostrar un espíritu crítico mediante la utilización de corpus lingüísticos en la investigación.

CONTENIDOS

Temario

Tema 1: ¿Qué es la fraseología?

Tema 2: Las unidades fraseológicas

Tema 3: Expresiones semi-idiomáticas e idiomáticas: colocaciones y locuciones

Tema 4: Fraseología en la lengua y en los diccionarios

Tema 5: La fraseología y su papel en la enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera

METODOLOGÍA

La metodología que llevamos a cabo responde al objetivo principal de la asignatura: la adquisición de las estructuras léxicas y gramaticales y el dominio de las unidades fraseológicas en la lengua francesa. El punto de partida es la necesidad, por parte del usuario de una lengua, de aprender las reglas léxicas que le permitan describir las combinaciones de la propia lengua.

La metodología llevada a cabo es característica de la enseñanza universitaria a distancia: material impreso (unidades didácticas, trabajos de curso, bibliografía, etc.), tecnología virtual (cursos virtuales: foro de debate, correo personalizado) y asistencia telefónica individualizada.

Se analizarán en profundidad las unidades léxicas atendiendo a los siguientes criterios: características gramaticales, etiquetas semánticas, qué colocaciones controla la propia unidad léxica (*remplir de peine, peine passagère*), lista de locuciones en las que la unidad léxica aparece (*être en peine, faire peine à voir*).

El alumno recibirá por parte del profesorado enlaces a páginas relacionadas con la elaboración de entradas lexicográficas con fines didácticos.

La asignatura tiene una carga de 5 créditos ECTS, que equivalen a 125 horas de trabajo (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo), de las cuales, el 40 % se dedicará al trabajo de interacción con el equipo docente y el 60% al trabajo autónomo.

Dentro de estas dos modalidades, las actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

Interacción con equipo docente (40% = 50 horas = 2 créditos)

- Lectura de las orientaciones de la asignatura
- Lectura de los materiales impresos (recomendados y complementarios)
- Solución de dudas de forma presencial o en línea, a través del curso virtual
- Revisión de trabajos y actividades con los docentes
- Revisión de exámenes o de trabajos de investigación final
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas
- Revisión de las prácticas con los docentes

Trabajo personal (60% = 75 horas = 3 créditos)

- Estudio de los temas de la asignatura
- Participación en grupos de estudio
- Interacción con los compañeros en el foro
- Búsqueda de información y datos en Internet u otras fuentes documentales
- Preparación y realización de los exámenes o de trabajos de investigación
- Revisión personal de los exámenes

Actividades prácticas de cada asignatura, tales como:

- Resolución de problemas y ejercicios
- Elaboración de trabajos diversos
- Auto-evaluación de las actividades prácticas
- Trabajo en grupo
- Discusión de temas y solución de problemas en grupo dentro del curso virtual en el foro de alumnos.
- Auto-evaluación del grupo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Esta asignatura no contempla una prueba presencial final o examen.

Se realizará una evaluación continua a lo largo de todo el proceso de aprendizaje con objeto de describir, interpretar y comparar el progreso de los alumnos en relación con los objetivos establecidos previamente.

Se evaluará la claridad y orden en los planteamientos, el rigor en la exposición de contenidos, la corrección gramatical y ortográfica y la capacidad de argumentación.

1- Evaluación continua: (25% sobre la nota final)

Las actividades obligatorias, relacionadas con los contenidos deberán ser enviadas al equipo docente en los plazos determinados. Estas actividades servirán de base para la evaluación continua. La realización de cada actividad conlleva el cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo del curso así como su utilidad en la formación del alumno.

Se tendrá en cuenta la reflexión del alumno, el rigor y la crítica personal. Habrá 2 actividades obligatorias, que el equipo docente colgará con antelación.

2- Evaluación final: (75% sobre la nota final)

Los alumnos deberán realizar un trabajo final de investigación sobre la materia estudiada en la asignatura. Dicho trabajo de investigación reemplaza al examen y consiste en dos posibilidades entre las que el alumno deberá elegir una:

el alumno elige tema sobre el que hará el trabajo de investigación, previa consulta al profesor

el profesor facilita tres temas entre los cuales elegirá uno el alumno

Tanto las actividades como el trabajo final se enviarán a través de la plataforma virtual.

La extensión de los mismos será indicada por el equipo docente: en el caso de las actividades no superará los 8 folios y en el caso del trabajo final no superará los 20 folios

El plagio de las actividades o del trabajo final dará lugar al suspenso en la asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	25% de las actividades obligatorias y 75% del trabajo final
Fecha aproximada de entrega	segunda semana de junio
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Criterios de evaluación

Cada actividad será evaluada a partir de preguntas prácticas sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Ponderación en la nota final

Las 2 actividades tienen un valor sobre la asignatura del 25% en su totalidad

Fecha aproximada de entrega

última semana de mayo

Comentarios y observaciones

El estudiante deberá realizar 2 actividades evaluables que se ajustan a los temas impartidos a lo largo del curso y basadas principalmente en:

- **1 actividad de diferenciación de expresiones fraseológicas**
- **1 actividad de análisis de expresiones fraseológicas a partir del grado de fijación, el régimen sintáctico y semántico, y del sistema de paráfrasis**

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

- El 25% de la nota final corresponde a las calificaciones obtenidas de las 2 actividades, teniendo cada una de ellas un valor del 12,5%.

- **El 75% corresponde al trabajo final.**

La nota final de la asignatura equivale a la suma de la nota obtenida en el trabajo final más la suma de las notas obtenidas en las actividades

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Mel'cuk, I.A (2001): "Fraseología y diccionario en la lingüística moderna" in Presencia y renovación de la lingüística francesa (2001), Universidad de Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp: 267-310.

Mel'cuk, I.A (2006): "Colocaciones en el diccionario" in Alonso Ramos, M. (2006): *Diccionarios y Fraseología*, Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones, pp: 11-44.

Mel'cuk I. (2008) Phraséologie dans la langue et dans le dictionnaire. *Repères & Applications (VI), XXIVe Journées Pédagogiques sur l'Enseignement du Français en Espagne*, Barcelone, 3-5 septembre 2007.

<http://olst.ling.umontreal.ca/pdf/MelcukPhraseme2008.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bolly, Catherine, Klein, Jean-René & Béatrice Lamiroy (dir.) 2005: *La Phraséologie dans tous ses états*, Louvain-la-Neuve, Cahiers de l'Institut de Linguistique de Louvain.

Cowie, A.P, 1998: *Phraseology. Theory, Analysis, and Applications*. Clarendon Press, Oxford.

Mel'cuk, I.A. (1984-1988): *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain: recherches lexico-sémantiques*, Presses de l'Université de Montréal, Montréal.

Pazos Bretaña, 2007: *Detección automatizada de colocaciones y fraseologismos*. Serie Granada Lingvistica, Granada.

Le Robert. Dictionnaire des combinaisons de mots. 2007. Paris: Collection Les Usuels.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Como recursos de apoyo, la asignatura contará con un curso virtual, en el que el alumno se comunicará con el profesor y completará los contenidos de la asignatura y resolverá sus dudas.

La plataforma virtual permite también la comunicación entre los propios alumnos que estudian a distancia, lo que fomenta el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes y compartidos por diversos alumnos.

Es importante que el alumno utilice el curso virtual, en el que encontrará los materiales para trabajar en cada unidad, enlaces Web, además de otros recursos de apoyo como ejercicios interactivos multimedia, las autoevaluaciones para cada unidad, y cualquier otro material que sirva de ayuda para el estudio de la asignatura.

Por otra parte, es aconsejable la participación del alumno en los distintos foros de comunicación. En dichos foros se aclaran numerosas dudas sobre el contenido y el funcionamiento de la asignatura, además de servir también como un instrumento de aprendizaje y de interacción en la lengua objeto de estudio.

Dentro del curso virtual existen también los chats y, según las preferencias de alumnos y profesores, se podrá también crear un blog de la asignatura.

La UNED cuenta con una biblioteca extensa y rica en bibliografía, a la cual se puede acceder también de forma virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.